

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN CATASTRAL RURAL

Ing. Karen A. Collao Huaripoma



DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CATASTRO RURAL



- El catastro rural es el inventario de todos los ámbitos físico rurales que conforman el territorio nacional, que contiene sus características físicas (infraestructura y equipamiento), económicas y derechos, inscritos o no en el Registro de predios (SUNARP).
- Características:
 - Las normas y metodologías para la elaboración y mantenimiento del catastro rural son de aplicación nacional
 - Las Normas y Directivas están adecuadas a la realidad nacional, costa, sierra y selva.
 - Se realiza con el uso de tecnologías óptimas con un carácter Multifinalitario, como una herramienta técnica a los distintos organismos del sector público y privado.
 - El MINAGRI, ha generado su propia cartografía catastral desde hace más de 35 años (PETT).
 - Sirvió y sirve de sustento técnico a la Reforma Agraria, posteriormente al PETT, a COFOPRI, GOREs y actualmente al MINAGRI, en la formalización y titulación de predios rurales individuales, Comunidades Campesinas y Nativas y Tierras eriazas (Catastro Jurídico).

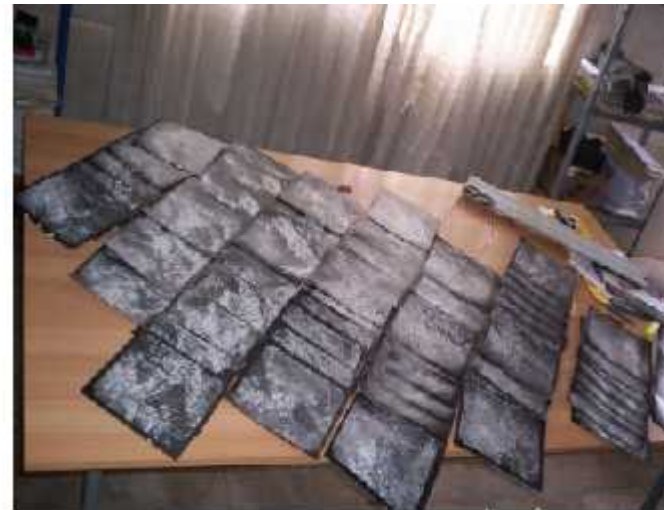
MÉTODOS



Para el levantamiento catastral rural, se desarrollan 2 métodos el directo e indirecto:

- **MÉTODO INDIRECTO:** en base a las fotografías aéreas se genera ortofotos y apoyados con la restitución Fotogramétrica se lindera los predios.

El levantamiento catastral mediante este método permite un trabajo de carácter masivo e integral en cada valle de costa o valle interandino, distritos o sectores de sierra y en zonas abiertas de selva.

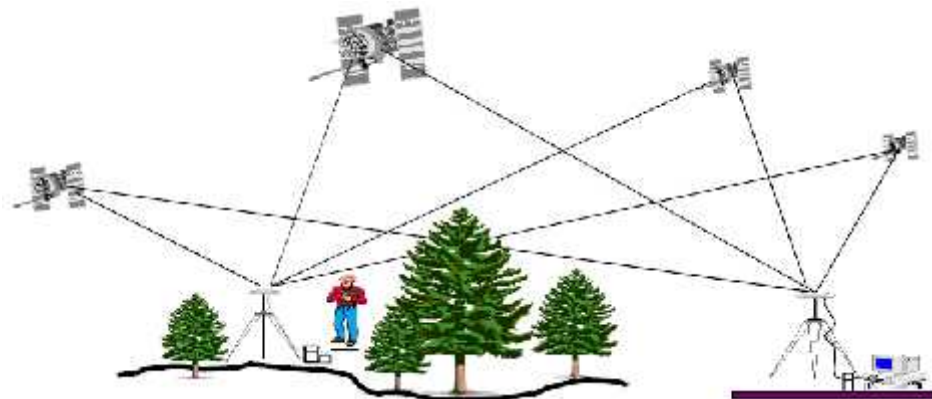


MÉTODO



- **Método Directo**, consiste en la toma del dato in situ con el apoyo de equipos del GPS y Estación total, que se apoya a un punto de la red geodésica nacional.

El levantamiento catastral con GPS y Estación Total, es utilizado por lo general en zonas donde no es posible la toma de fotografías aéreas que no cumplan condiciones óptimas de visibilidad.





LEVANTAMIENTO CATASTRAL RURAL



ETAPAS PREVIAS AL LEVANTAMIENTO CATASTRAL



- **1.- Determinación del Ámbito de Trabajo.-** Constituye el ámbito territorial donde se efectuará el levantamiento catastral (Valle, Distrito).
- **2.- Diagnostico Físico Legal.-** Comprende los estudios físicos y legales del ámbito, evaluando los antecedentes registrales (fichas y planos), identificación de zonas arqueológicas, áreas intangibles de zonificación ecológica económica, zonas de uso urbano, Comunidades etc. el cual culminara con un informe técnico-legal acompañado de mapas temáticos preliminares y un mosaico de propiedades inscritas.
- **3.- De la Promoción y Difusión.-** Consiste en las actividades de promoción y difusión en el ámbito de la Unidad Territorial donde se va a levantar la información, utilizando todos los medios idóneos necesarios a efectos de dar a conocer a los agricultores, organizaciones Agrarias, autoridades del lugar y publico en general acerca de los beneficios y fines del catastro rural así como fijar el inicio del levantamiento catastral a través de carteles y planos en locales públicos, utilizando los medios de difusión radial o escrita y con la utilización de volantes o trípticos

ETAPAS PREVIAS AL LEVANTAMIENTO CATASTRAL



Determinación del
Ámbito de Trabajo



Diagnostico
Legal Físico

24 SANTA ROSA
DE PISHCOLLAO
TITULACION YA ESTÁ EN TU CIUDAD

Promoción y
Difusión



ETAPAS PREVIAS AL LEVANTAMIENTO CATASTRAL



- **4.- Planeamiento y sectorización del ámbito de trabajo.-** Antes de iniciar los trabajos de campo la Brigada efectuara una planificación en el ámbito a trabajar haciendo un reconocimiento y sectorización asignándole a cada verificador catastral, el o los sectores a trabajar y los rangos de unidades catastrales a utilizar en el empadronamiento, verificando y/o proveyéndoles de los materiales y/o equipos de medición que utilizaran en los trabajos de campo.
- **5.- Organización de las Brigadas de Campo.-** Constituidas por el personal que se encargara del trabajo de campo en la Unidad Territorial para el Levantamiento Catastral y esta compuesto por:
 - Un Jefe de Brigada o Supervisor
 - Jefe (s) de Grupo (cuando sea necesario)
 - Cinco verificadores catastrales (Empadronadores)
 - Un Abogado de campo
 - Un GIS
 - Un Digitador (cuando sea necesario)
 - Un dibujante (cuando sea necesario según la metodología)
 - Chofer
- **6.- Capacitación del personal.-** instruirlos en la metodología y la aplicación de las especificaciones técnicas para el levantamiento catastral.
- **7.- Comunicación.-** Los verificadores catastrales, comunicaran a los propietarios y poseedores la fecha y hora en que se procederá al levantamiento catastral de sus predios, de acuerdo a los sectores de trabajo asignados, señalándoles los documentos necesarios a presentar para empadronarse.

ETAPAS PREVIAS AL LEVANTAMIENTO CATASTRAL



Planeamiento y sectorización del ámbito de trabajo



Comunicar a los propietarios y poseedores



Organización de las Brigadas de Campo



Capacitación del personal

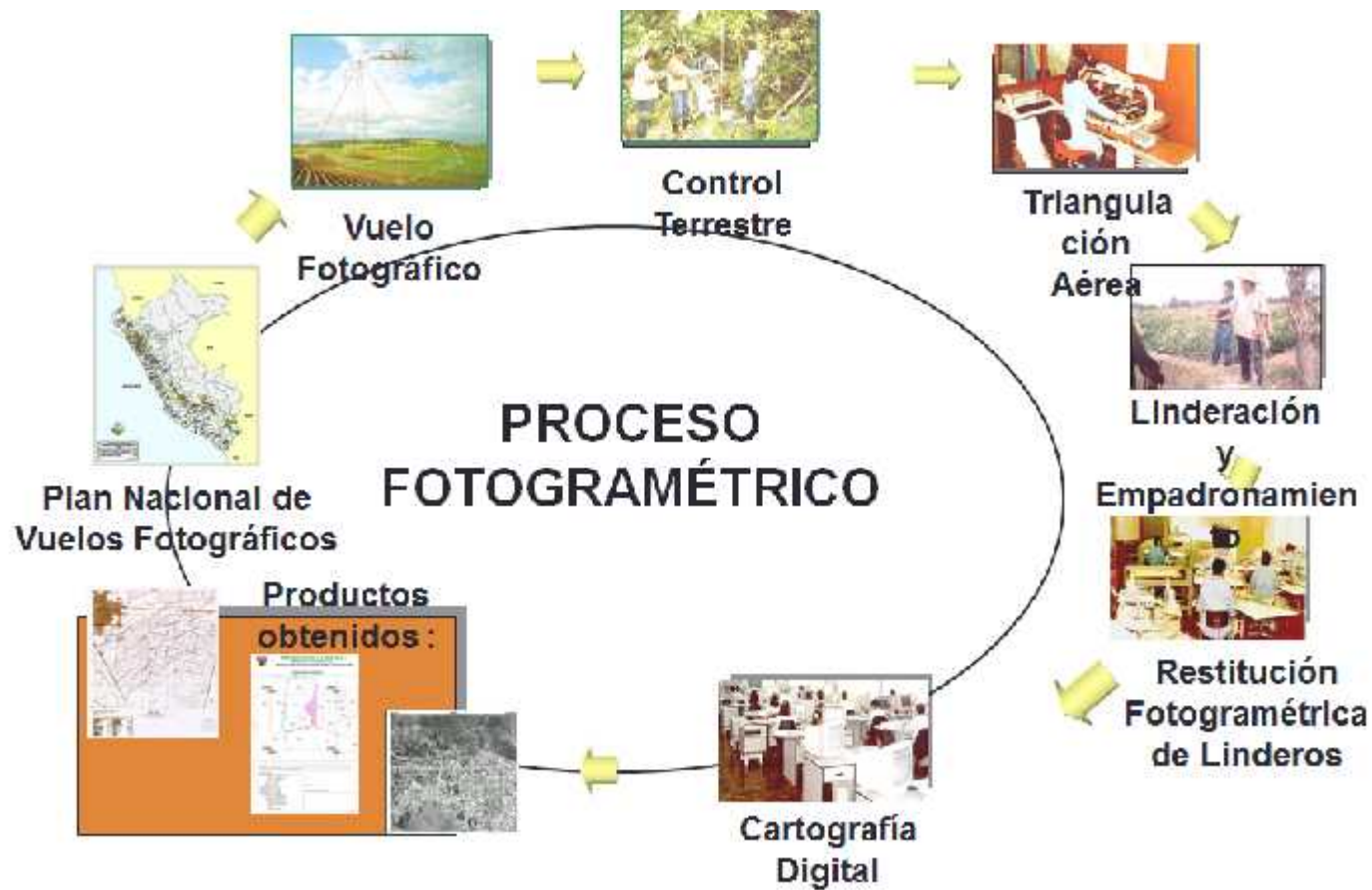


LEVANTAMIENTO DE CAMPO



- **Linderación:** Delimitación de los linderos de los predios que por exclusión sean urbanos y abarcarán las áreas agrícolas, pecuarias, pastos naturales, comunidades campesinas y nativas, ubicadas en medio rural.
- Para esta linderación se usan estos métodos:

MÉTODO INDIRECTO PLATAFORMA AEROTRANSPORTADOS



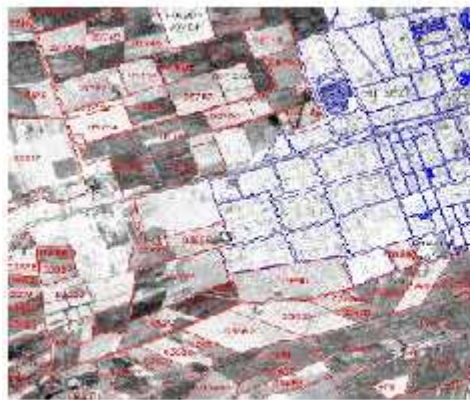
LINDERACIÓN CON ORTOFOTO



- La Linderación es una de las etapas importantes del proceso, de ella depende que los predios queden registrados en su forma, ubicación y superficie correcta.



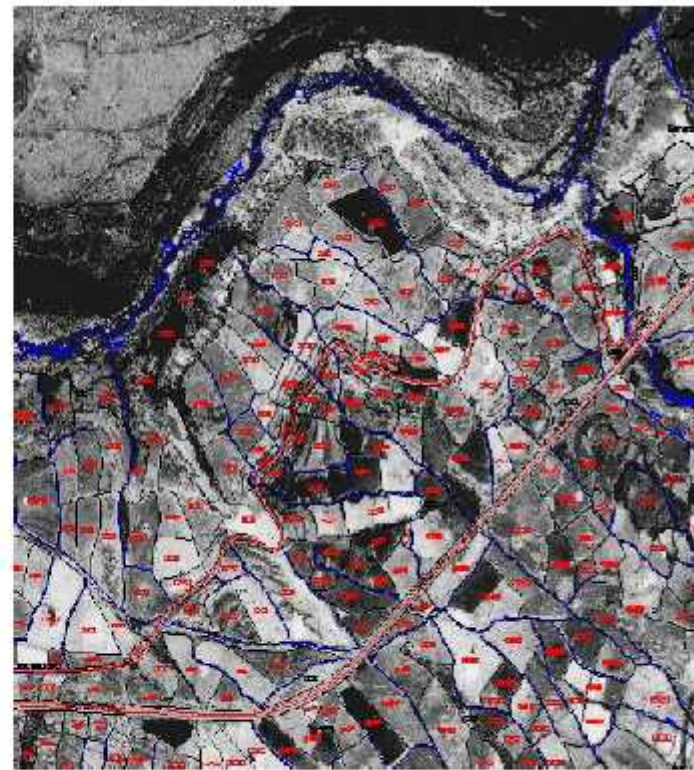
TRABAJOS DE LINDERACION DE PREDIOS RURALES



FOTOGRAFIA AEREA LINDERADA

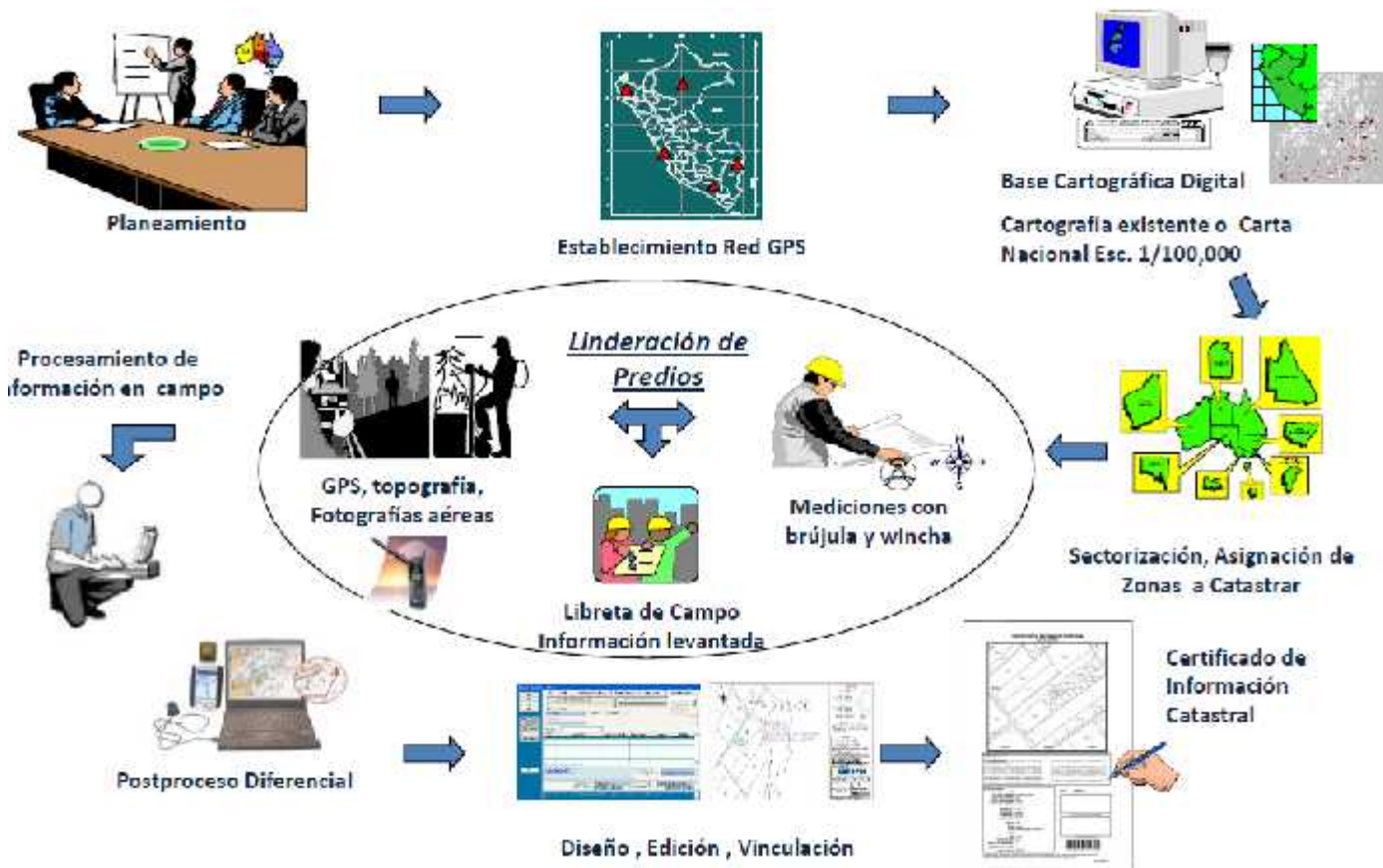


LEVANTAMIENTO CON GPS O ESTACION TOTAL



ORTOFOTO LINDERADA

MÉTODO DIRECTO - EQUIPOS DE POSICIONAMIENTO -GPS



LINDERACIÓN CON EQUIPOS DE POSICIONAMIENTO GPS



(1) Zona a georeferenciar



3) Levantamientos de campo



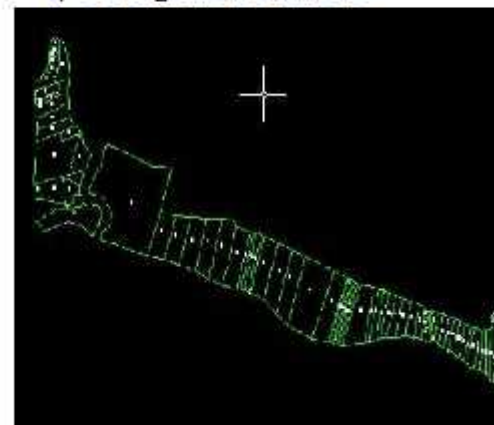
(2) Estación de referencia GPS -IGN



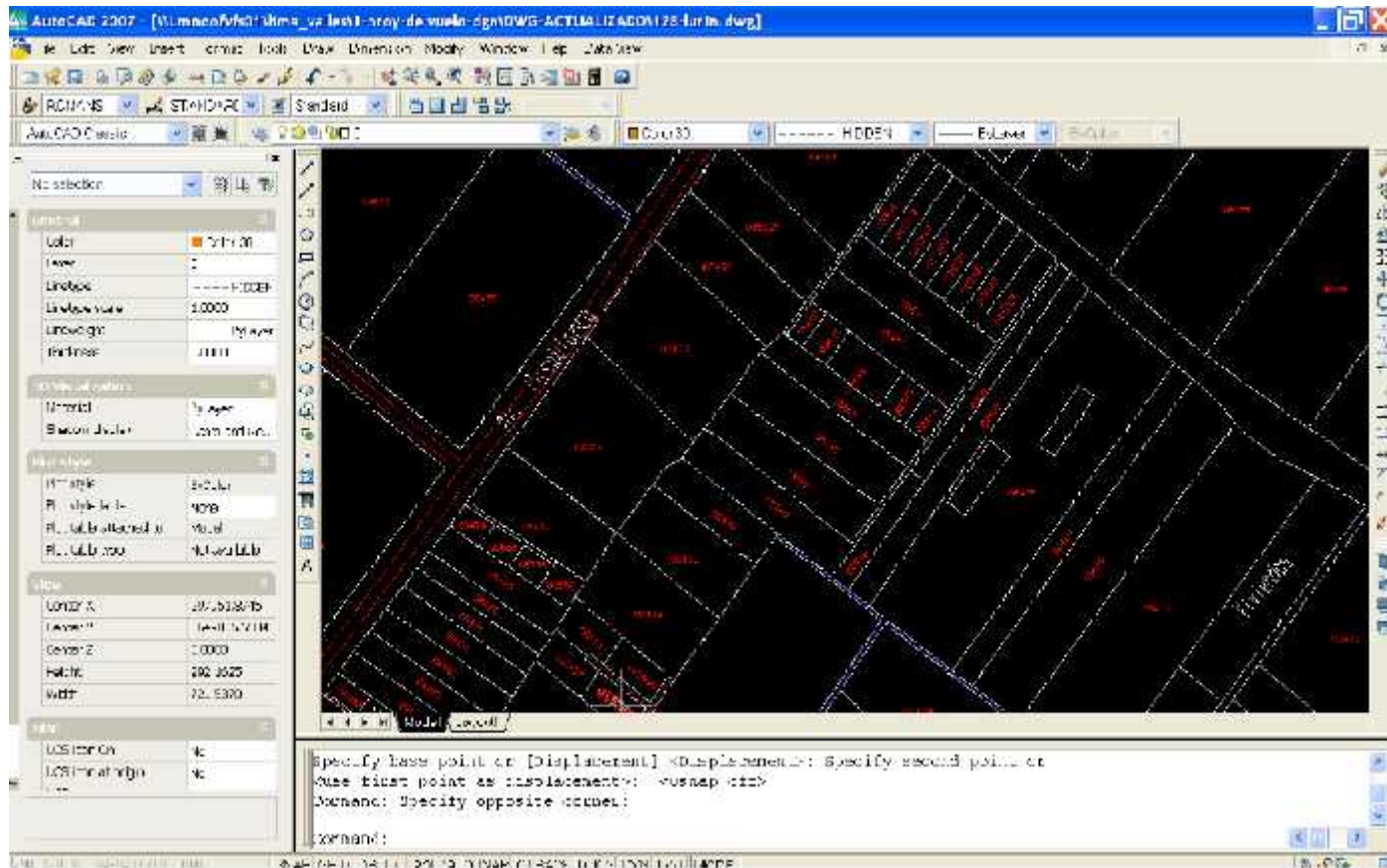
Línea base
228 Km



4) Zona georeferenciada



GENERACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL DIGITA



GENERACIÓN DE LA BASE ALFANUMÉRICA



- **Empadronamiento:** es el llenado de la ficha catastral rural de cada uno de los predios identificados que por exclusión no sean urbanos y abarcarán las áreas agrícolas, pecuarias, pastos naturales, eriazos, comunidades campesinas o nativas, zonas arqueológicas, ríos, lagos, lagunas, áreas naturales protegidas, parques nacionales, bosques y selvas.

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ACCESO AL PÚBLICO



1

- Dar transparencia al proceso de levantamiento.

2

- Difundir la información geográfica de su distrito.

3

- Colaborar en la creación de una cultura catastral.

4

- Dar visibilidad a un trabajo cuya información puede ser útil a toda la ciudadanía

5

- Corregir posibles errores

6

- Capturar información que ha sido omitida en el levantamiento catastral.

7

- Dar la posibilidad a los ciudadanos de presentar reclamos

8

- Mostrar la tecnología y medios utilizados en el trabajo

9

- Mostrar a la ciudadanía la equidad del proceso.

ALMACENAMIENTO DEL MATERIAL DE CAMPO Y GABINETE



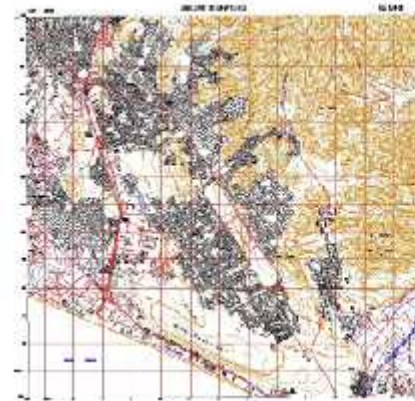
- Sea cual sea el método empleado, toda la información levantada en campo pasara a un almacén de la EGC.

- 1 • Ortofotos con las delimitaciones de los linderos.
- 2 • Datos topográficos de las mediciones.
- 3 • Fichas catastrales.
- 4 • Información de la recopilación de datos
- 5 • Fotografías
- 6 • Información aportada por el titular y por la municipalidad o cualquier otra institución
- 7 • Reportes de los controles de calidad
- 8 • Documentación oficial concerniente al proceso

PRODUCTOS FINALES DEL LEVANTAMIENTO CATASTRAL



PLANO CATASTRAL



PLANO TOPOGRAFICO

A screenshot of a cadastral register (Padron Catastral) showing a list of land parcels. The table has multiple columns with headers such as 'Parcela', 'Superficie', 'Valor', 'Categoría', 'Estado', 'Fecha', 'Municipio', 'Distrito', 'Provincia', and 'Departamento'. The rows contain numerical data for each parcel, including parcel numbers and various attributes.

PADRON CATASTRAL



CERTIFICADO CATASTRAL

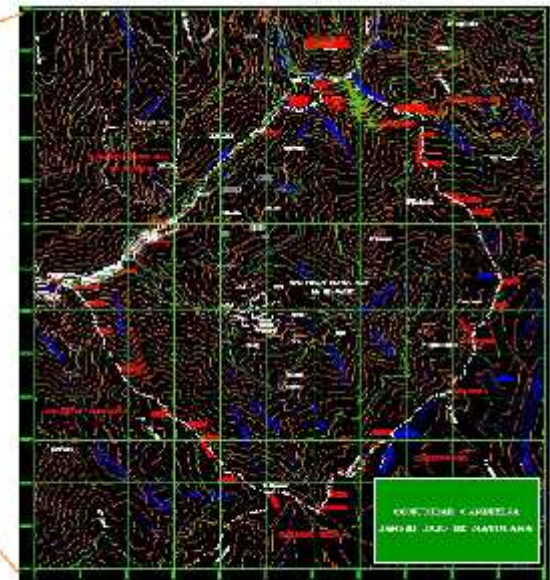
CATASTRO RURAL MULTIPROPÓSITO



BASE DE DATOS DE COMUNIDADES CAMPESINAS



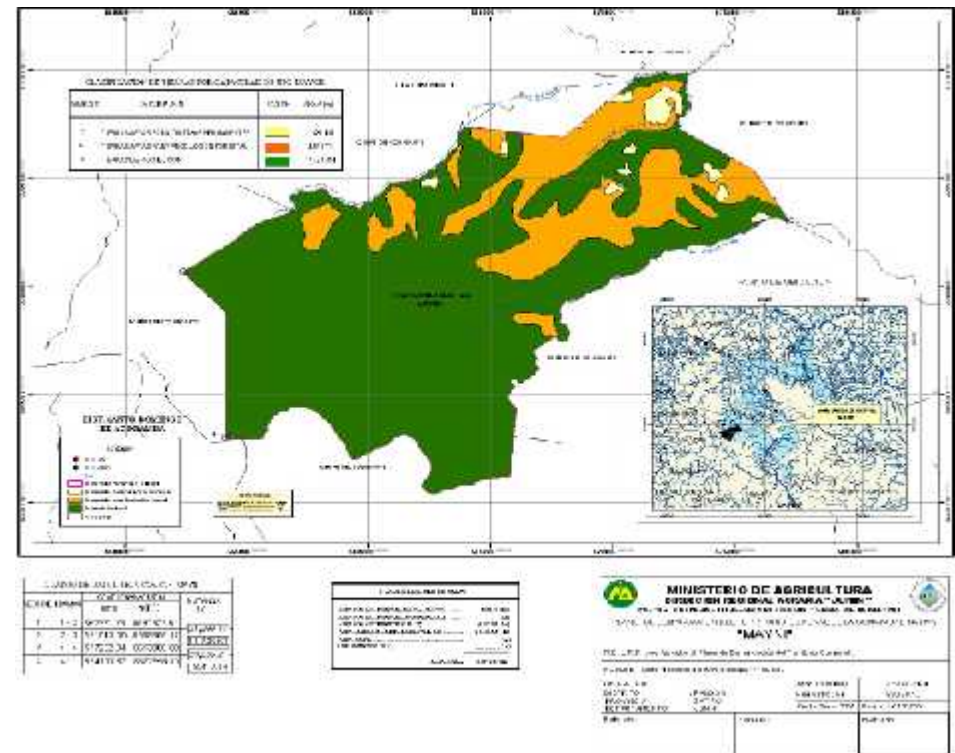
- De las 5,039 Comunidades Campesinas tituladas, solo 1,247 se encuentran en base grafica digital de planos topográficos a escala 1:25,000.



PLANO DE CONJUNTO

BASE DE DATOS DE COMUNIDADES NATIVAS

- Se obtendrán los planos de las Comunidades Nativas georeferenciados con la clasificación de la tierras por capacidad de uso mayor que se encuentran en base grafica digital de planos topográficos a escala 1:25,000 o 1:50,000.



BASE DE DATOS CATASTRO RURAL DE PREDIOS INDIVIDUALES



- La información cartográfica topográfica y catastral, sirve para diferentes actividades:
 - Estadísticas
 - Planificación
 - Censos nacionales agropecuarios
 - Proyectos de ingeniería: caminos, carreteras, represas, canales de irrigación, líneas de alta tensión eléctrica, planos de ubicación para telefonía, etc.
- Otros



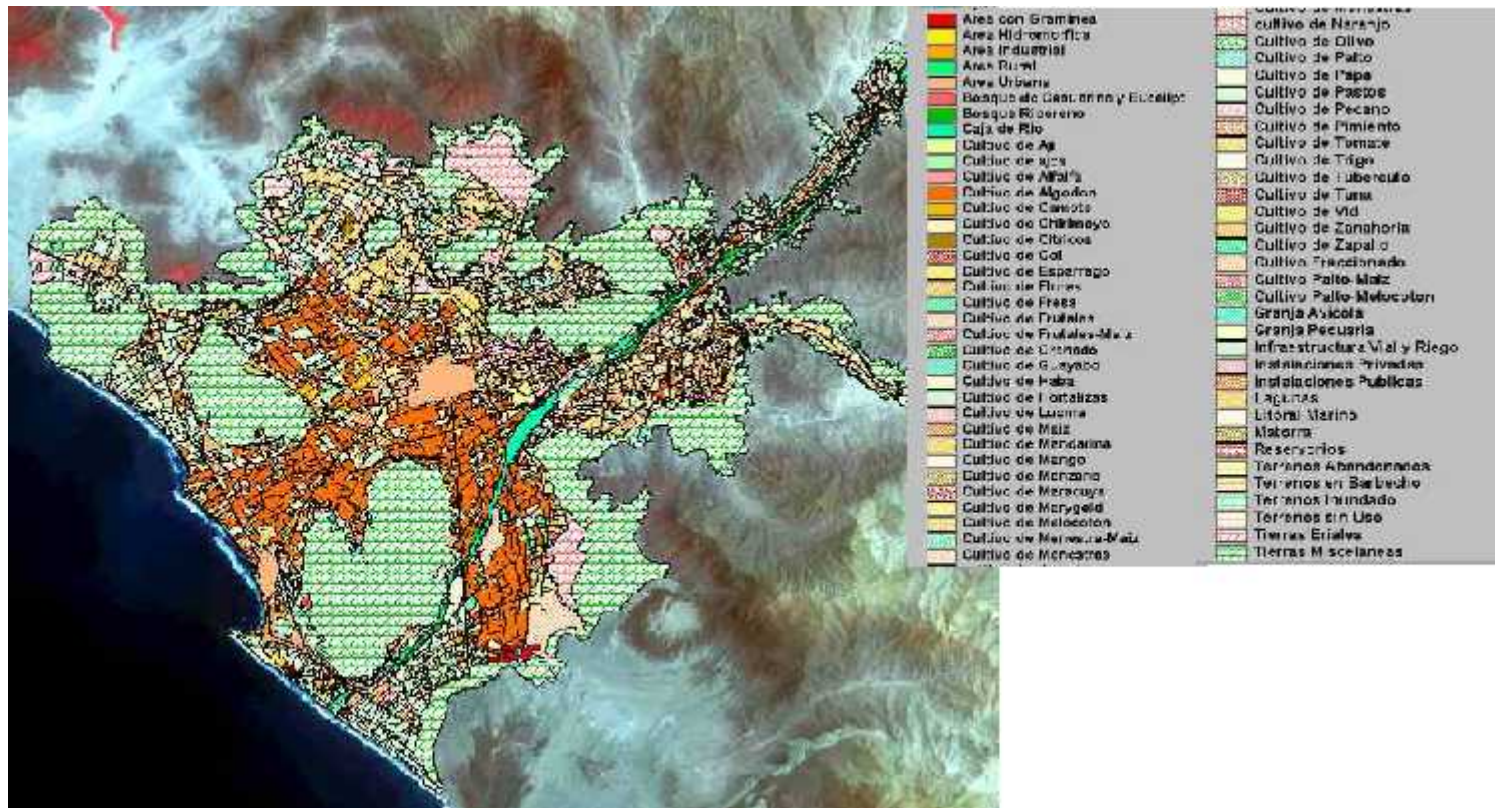
SECTORES DE RIEGO



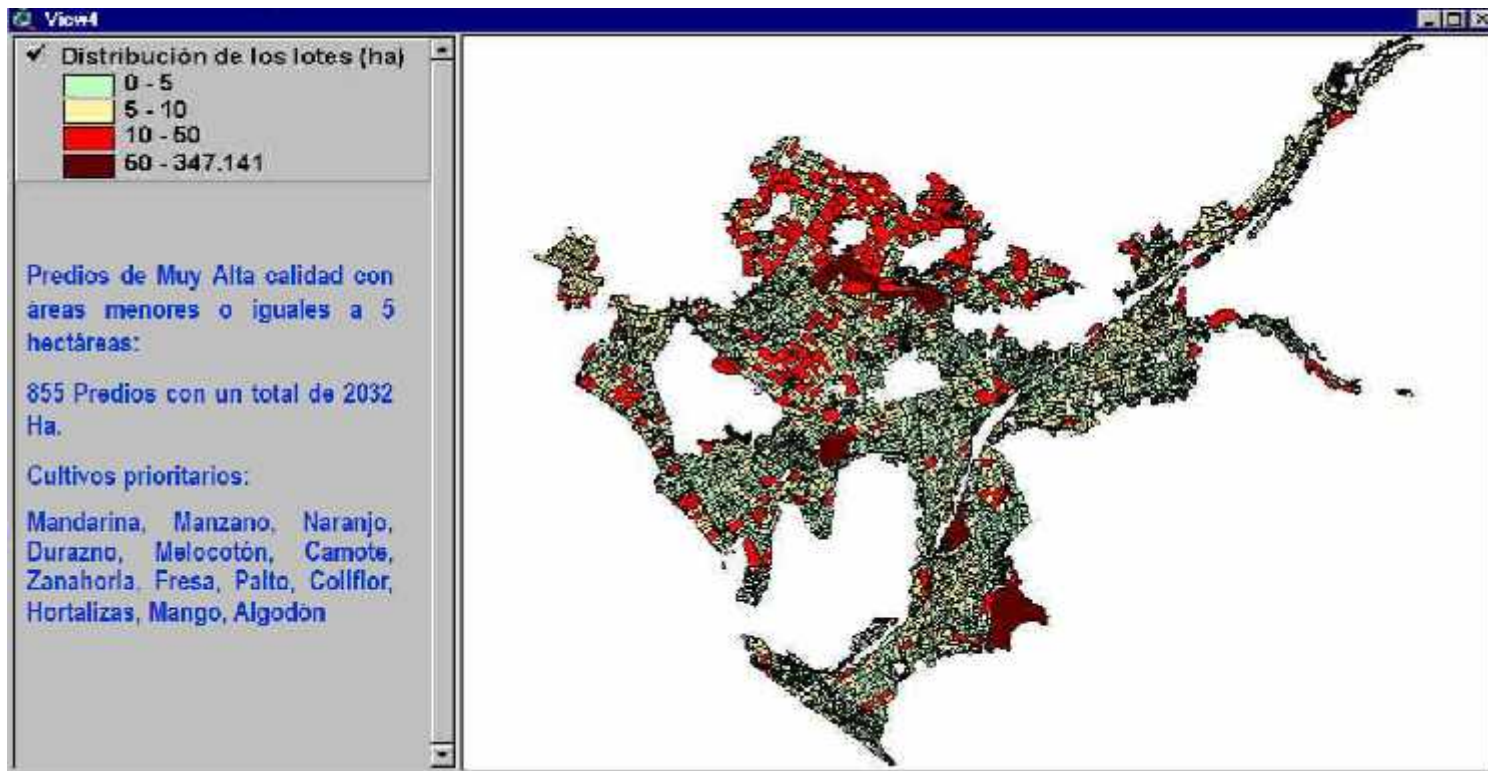
▼ Sect_riego.shp

	Boza-Aucallama
	Caqui
	Chancay-Alto
	Chancay-Bajo
	Chancayllo
	Cuyo
	Huallan-Hornillos
	Huando
	Jesus del Valle
	La Esperanza
	Las Salinas
	Palpa
	Pasamayo
	San Jose Miraflores
	San Miguel
	Saume
	Retes-Naturales

USO DE LA TIERRA



POLÍTICA AGRARIA



**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**

